



NIT: 860.028.093-7

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2022

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, se permite informar a los interesados en participar en el presente proceso, cuyo objeto corresponde a: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE CARÁCTER TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA ESPECIALIZADA, SOBRE EL CONTRATO DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 011 DE 2022, CUYO OBJETO ES: LA CONSULTORÍA DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDROSANITARIOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA MODERNIZACIÓN Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DE LAS BODEGAS DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ."**, que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, y una vez publicada en la página web de la Corporación, se indicó que: el plazo para presentación de manifestación de interés en participar, era el 21 de febrero del año 2023, hasta las 3:00 PM, se señala que el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, son las que se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES
1.	CONSORCIO INTERVENTORÍA GEOCAR Integrado por: GEOSYGMA INGENIERIA SAS NIT: 900557377-7 CARING S.A.S. NIT: 860600240-6 GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ NIT: 19398295-3.	Mediante correo electrónico, calendarado de fecha 21 de febrero - 2023, siendo las 14:43.	La carta de manifestación de intereses fue recibida el día 21 de febrero del año 2023, y cumple con el formato establecido en el pliego de condiciones.

Por lo anterior, se continuará el proceso de convocatoria pública, con quienes manifestaron interés en la fecha señalada en el cronograma del proceso.

Sin otro motivo, la presente se expide el día veintiuno (21) de febrero de 2023.

Cordialmente;


JUAN JOSÉ RAMÍREZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Luz Andrea Gutiérrez Reyes – Abogada Contratista – Oficina Jurídica
Diana María Díaz Naar - Abogada Contratista – Oficina Jurídica

CORPORACION DE ABATOS DE BOGOTA S.A.
Avenida Carrera 80 NMo. 2-51

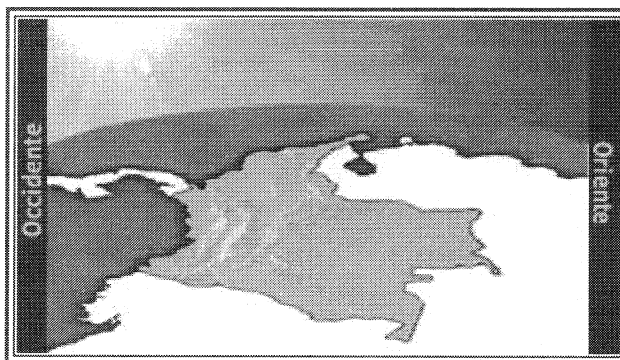
LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 21 DE FEBRERO DE 2023

15:00:15

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología